

ZIMRAM S. A.

INFORME DE LA COMISARIA PERIODO 2010

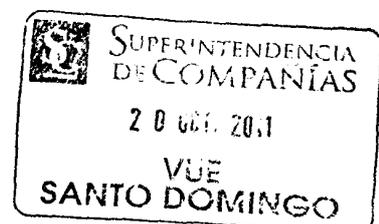
Como Comisaria Principal me permito presentar a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

- Con la colaboración de los señores administradores y el poco personal encargado del control contable, he podido realizar la labor a mí encomendada.
- He constatado que los comprobantes y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales; documentos que se conservan en la oficina de Santo Domingo.
- Los procedimientos de control interno son generalmente adecuados, sin embargo es menester preparar al personal para un mejor cumplimiento.
- Los Estados Financieros: Pérdidas y Ganancias, Balance General, informes y demás documentos que amparan la contabilidad, se encuentran debidamente archivados.
- Los saldos de Libro Mayor corresponden a los expresados en los Estados Financieros.
- Las convocatorias a Junta General se han realizado conforme a las normas legales establecidas.
- Los pagos a cuentas y documentos por pagar, obligaciones tributarias gubernamentales y municipales, así como las contribuciones con las instituciones de control y organizaciones gremiales, se han cumplido parcialmente. En el aspecto laboral tampoco se han observado algunos aspectos en inicio, sin embargo se han ido corrigiendo paulatinamente

BALANCE GENERAL

El saldo de la cuenta Bancos corresponde al expresado en los estados bancarios y su respectiva conciliación.

CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO



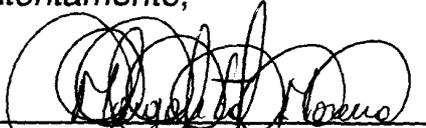
- Deudas Tributarias.- Niveles normales.
- Cuentas por Pagar Corto Plazo, son las deudas que se mantiene con socios y varios proveedores.
- En las cuentas patrimoniales los valores de aportes son estables, las variaciones están dadas en las cuentas de Utilidades.

BALANCE DE RESULTADOS

Todas las cuentas reflejan una lógica incidencia histórica en los costos, los Ingresos corresponden al valor de ingresos tanto por ventas cuanto por otros conceptos.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la empresa **EUFRATESINVEST S. A.** al 31 de diciembre de 2010, de conformidad con los principios contables de general aceptación y de acuerdo con las normas legales vigentes en el país.

Atentamente,



Margarita Moreira Navarrete
COMISARIA.

